



Sumario del Diario de Centro América

GUATEMALA, C.A.

VIERNES 29 DE DICIEMBRE 2023

► **318-2023 21/12/2023 Acuerdo del Ministerio de Educación.** Aprueba la disminución a los Presupuesto de Ingresos y Egresos del Comité Nacional de Alfabetización –Conalfa-, para el Ejercicio Fiscal 2023, ambos en la cantidad de Q.100,299,530.00; disposiciones que empiezan a regir inmediatamente.

► **321-2023 27/12/2023 Acuerdo del Ministerio de Educación.** Reforma al Acuerdo Gubernativo Número 233-2017 de fecha 27 de octubre de 2017, Reglamento de las Organizaciones de Padres de Familia –OPF-; Acuerdo que empieza a regir el día siguiente de su publicación en el Diario de Centro América.

► **3603-2023 27/12/2023 Acuerdo del Ministerio de Educación.** Crear la Estrategia de Mejoramiento de los Aprendizajes –EMA-, para Estudiantes de los Niveles de Educación Primaria y Media, de los Centros Educativos Públicos; la –EMA- es una ruta integral diseñada para identificar, intervenir y mejorar el nivel de desempeño de los estudiantes de los Niveles de Educación Primaria y Media, en las áreas de Matemáticas y Comunicación y Lenguaje; normativa que empieza a regir a partir de su publicación en el Diario de Centro América.

► **3887-2023 27/12/2023 Acuerdo del Ministerio de Educación.** Crea el Programa de Tecnología en el Aula para los Niveles de Educación Preprimaria, Primaria y Media del Sector Público; Programa que facilitará a los docentes el uso de herramientas tecnológicas, la aplicación de estrategias didácticas digitales, que favorecerán el desarrollo de competencias de las áreas curriculares en los estudiantes, por medio de dispositivos y recursos tecnológicos para la enseñanza, aprendizaje y evaluación; el presente acuerdo entra en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario de Centroamérica.

► **3902-2023 28/12/2023 Acuerdo del Ministerio de Educación.** Establecer el Calendario Escolar 2024 para Centros Educativos del Sector Público; la función del Calendario es orientar y organizar las actividades técnicas y administrativas propias para cada centro

educativo del sector público; el Acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario de Centro América.

► **3903-2023 28/12/2023 Acuerdo del Ministerio de Educación.** Establece el Calendario Escolar 2024 para Centros Educativos Privados, por Cooperativa y Municipales; la función del Calendario es orientar y organizar las actividades técnicas y administrativas de cada centro educativo de los sectores contemplados; disposiciones que entrarán en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario de Centro América.

► **3904-2023 28/12/2023 Acuerdo del Ministerio de Educación.** Convoca a la organización magisterial con mayor número de afiliados, para que en cumplimiento al Decreto Número 1485 del Congreso de la República de Guatemala, Estatuto Provisional de los Trabajadores del Estado, Capítulo de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, designe terna de sus representantes para ocupar el puesto vacante de vicepresidente de la Junta Directiva de la Junta Calificadora de Personal del Ministerio de Educación con cargo al renglón presupuestario 011 “Personal permanente”; el Acuerdo entra en vigencia un día después de su publicación en el Diario de Centro América.

► **3905-2023 28/12/2023 Acuerdo del Ministerio de Educación.** Convoca a la organización magisterial con mayor número de afiliados, para que en cumplimiento al Decreto Número 1485 del Congreso de la República de Guatemala, Estatuto Provisional de los Trabajadores del Estado, Capítulo de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, designe terna de sus representantes para ocupar el puesto vacante de Vocal 2 de la Junta Directiva de la Junta Calificadora de Personal del Ministerio de Educación con cargo al renglón presupuestario 011 “Personal permanente”; la normativa entra en vigencia un día después de su publicación en el Diario de Centro América.

► **3907-2023 28/12/2023 Acuerdo del Ministerio de Educación.** Crea el Plan con acciones estratégicas

educativas de atención al Pueblo Garífuna en todos los niveles del sector público; estrategia en el ámbito departamental correspondiente, en atención a la educación bilingüe intercultural, adaptándola a las características y necesidades de su jurisdicción; el Acuerdo empieza a regir al día siguiente de su publicación en el Diario de Centro América.

►**651-2023 2/11/2023 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la Iglesia Evangélica denominada IGLESIA CRISTIANA EVANGÉLICA TIEMPOS DE MISERICORDIA.

►**692-2023 7/12/2023 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la Iglesia Evangélica denominada "EMISIÓN EVANGÉLICA TABERNÁCULO DE DIOS LUGAR DE REFUGIO".

►**720-2023 28/12/2023 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Aprueba el Documento Técnico del Proyecto "**Transformación Digital en el Sector Penitenciario para la Rehabilitación e Inclusión Económica y Social de los Privados de Libertad**", para apoyar el desarrollo de un sistema de información penitenciaria en Guatemala, por un monto de \$ 50,000.00 dólares americanos.

►**321-2023 18/12/2023 Acuerdo del Ministerio de Energía y Minas.** Autoriza la modificación de la Cláusula Cuarta del Contrato de Autorización Definitiva para Utilizar Bienes de Dominio Público para la instalación de una Central Generadora Hidroeléctrica denominada "Hidroeléctrica La Vega I", según documentación y autorizaciones que se describen; el Acuerdo empezará a regir a partir del día de su publicación en el Diario de Centro América.

►**329-2023 22/12/2023 Acuerdo del Ministerio de Energía y Minas.** Autoriza la modificación de la Cláusula Cuarta del Contrato de Autorización Definitiva para Utilizar Bienes de Dominio Público para la instalación de una Central Generadora Hidroeléctrica denominada "Hidroeléctrica La Vega II", según documentación y autorizaciones que se detallan; la normativa empezará a regir a partir del día de su publicación en el Diario de Centro América.

►**6508-2022 13/12/2023 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.** Con lugar la acción de inconstitucionalidad general total, respecto del vocablo "Torre" de la frase "Antena o Torre Unidad 1,500.00", los enunciados "Cable aéreo, Metro Lineal, 0.75", "Canalizaciones terrestre, metro lineal, 5.00" y "Pozos Unidad 150.00" contenidos en el punto sexto del acta 51-2022, que documenta la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, celebrada el 13 de septiembre de 2022 y publicado en el Diario de Centro América el 9 de noviembre del mismo año, mediante el cual se reformo el artículo 25 del "Reglamento de uso e instalación de infraestructura en la vía pública, ya sea subterránea, sobresuelo o en el espacio aéreo, para la transmisión de datos, telefonía, y comunicaciones, en el municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa"; como consecuencia, se expulsan del ordenamiento jurídico el referido vocablo y enunciados normativos, retro trayéndose los efectos del presente fallo al 21 de diciembre de 2022, fecha de publicación en el Diario de Centro América su suspensión provisional; sin lugar la inconstitucionalidad contra los enunciados "Antena o Unidad 1,500.00", "Armario Unidad 180.00" y "Poste Unidad 6.99" del referido punto de la citada Acta Municipal.

►**SAT-DSI-2189-2023 27/12/2023 Resolución de la Superintendencia de Administración Tributaria.** Emite la Disposiciones Administrativas que regulan el Registro de Importadores; establece su funcionamiento para inscripción, inhabilitación, cese y otras gestiones relacionadas con los importadores a través de los sistemas habilitados de la Superintendencia de Administración Tributaria; la normativa empezará a regir el día de su publicación en el Diario Oficial.

►**CD-INACIF-31-2023 7/12/2023 Acuerdo del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala.** Reforma el Acuerdo Número CD-INACIF-027-2012, Reglamento de Organización y Funcionamiento del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala; las disposiciones entran en vigencia el día siguiente de su publicación en el Diario de Centro América.

►**1549 20/12/2023 Acuerdo de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.**

Aprueban los PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y DE EGRESOS DEL PLAN DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL, para el periodo comprendido del 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, ambos por la cantidad de Q.440,398,648.00, integrados como se detalla.

► **58-2023 21/12/2023 PUNTO SEXTO Acuerdo de la Municipalidad de Jutiapa, departamento de Jutiapa.** Aprueba reformas al Reglamento de Construcción de la Municipalidad de Jutiapa, en su artículo 41: Por Licencia de Construcción. La Tasa Municipal por concepto de Licencia de Construcción e instalación de energía solar fotovoltaica (paneles solares), se agrega para efectos del cobro de Energía Solar Fotovoltaica específicamente, la cantidad de Q. 10,000.00 por Hectárea; el acuerdo entra en vigor un día después de su publicación en el Diario Oficial.

► **077-2023 PUNTO QUINTO 31/07/2023 Acuerdo de la Municipalidad de Santa Catalina La Tinta, departamento de Alta Verapaz.** Aprueba la Modificación, Supresión, Ampliación y Creación de nuevas TASAS MUNICIPALES, sobre RENTAS, FRUTOS, PRODUCTOS, MULTAS Y OTROS TRIBUTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CATALINA LA TINTA, ALTA VERAPAZ, los que se detallan como constan.

► **85-2023 PUNTO SEXTO 24/10/2023 Acuerdo de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez, departamento de Sacatepéquez.** Aprueba la ACTUALIZACIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS COBROS ADMINISTRATIVOS, PLAN DE TASAS, RENTAS, SERVICIOS, MULTAS, Y DEMÁS TRIBUTOS DE

LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, de la manera como se describen; el Acuerdo empieza el día de su publicación en el Diario de Centro América.

► **61-2023 PUNTO SEXTO 21/12/2023 Acuerdo de la Municipalidad de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez.** Aprueba el nuevo Plan de Tasas de la Municipalidad de Santa Catarina Barahona, Sacatepéquez, de conformidad de la manera que se detalla.

► **69-2023 PUNTO DÉCIMO PRIMERO 11/12/2023 Acuerdo de la Municipalidad de Camotán, departamento de Chiquimula.** Aprueba el Reglamento del Cementerio General y Cementerios Municipales del municipio de Camotán; teniendo como objeto regular el servicio, mantenimiento y funcionamiento del Cementerio General del Municipio de Camotán y de todos los Cementerios Municipales, los cuales para cada caso se encuentren debidamente autorizados por el Concejo Municipal y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

► **57-2023 PUNTO DÉCIMO SEXTO 12/12/2023 Acuerdo de la Municipalidad de El Progreso, departamento de Jutiapa.** Aprueba las reformas al Acuerdo de Modificación a la Tasa y unificación de Rango de Consumo por Canon, Exceso, Autorización y Concesión del Servicio de Agua Potable del Municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, Acta número 41/2023 Punto Segundo; normativa que entrará en vigencia a partir del día 1 de enero de 2024.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Torre I, Centro de Justicia Laboral,
8° piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadojqz@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj